

REDACCIÓN
Membres de San Juan, 58, principa
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios
convencionales.—Pago anticipado.

La Oraz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales:
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Marcelino, m.,
Celestino, p., Guillermo, ab., y B. Catalina
virgen.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Epifanio ob.
y mr., Donato, Rufino y cps. mrs. y Satur-
simo ob.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ABRIL
La juventud obrera.
(Aprobada y bendecida por Ss. Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús mío por medio del corazón In-
maculado de María Santísima, os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente día
para reparar las ofensas que se os hacen y
por las demás intenciones de nuestro Sagra-
do Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que la
juventud obrera crezca y perseverare en los
caminos de la ley cristiana.

RESOLUCION APOSTOLICA

Fomentar la religión entre los jóvenes
obreros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la vi-
sita a la Purísima Concepción, en San Juan
Bautista.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empezan en la
iglesia de San Magín, siendo las horas de
manifesto por la mañana de ocho a once y
por la tarde de tres y tres cuartos a siete
y media.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario y misa en la capilla de
Nuestra Señora del Claustro.
A las nueve y media oficio conventual a
canto gregoriano.

Capilla del Santísimo.—A las siete y me-
dia misa con explicación del Catecismo.
Capilla de Nuestra Señora del Rosario.—
A las cinco de la tarde Rosario cantado y
procesión del Rosario por el interior del
templo

Parroquia de la Sima. Trinidad

A las nueve y media oficio parroquial con
plática.

Parroquia de San Francisco

En la misa de ocho la primera Comunión
de los niños y niñas de la parroquia y la
general para los cofrades del Rosario con
plática preparatoria.

A las nueve y media oficio solemne.
Por la tarde, a las cinco y media, Rosario
cantado, renovación de las promesas del
Bautismo, sermón y procesión del Rosario.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del Cate-
cismo.
A las nueve y media oficio parroquial con
plática.

Por la tarde, a las dos, Catecismo para los
niños; a las seis Rosario, visita al Corazón
de María, ave marías cantadas y canto de
los gozos de la Virgen.

Iglesia de San Pedro

A las nueve misa con plática.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa conventual can-
tada.

Iglesia del Sagrado Corazón

Primer domingo de mes.—A las siete y
media misa de Comunión general para los
congregantes del S. C. y San Luis Gon-
zaga.

Por la tarde, a las seis, Trisagio cantado,
sermón y reserva.

Iglesia de San Miguel

Función mensual reglamentaria de las
Hijas de María.
A las siete y media misa de Comunión ge-
neral con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis, Exposición, rezo
del Rosario, Trisagio mariano cantado, bre-
ve ejercicio a la Virgen, reserva y canto.

Ermida de la Salud

A las diez habrá misa rezada.
Por la tarde, a las cinco, se rezará el Ro-
sario.

LETRAS APOSTOLICAS
DE LA SANTIDAD DE NUESTRO SEÑOR

PIO X PAPA

concediendo Jubileo universal
en memoria de la paz dada a la
Iglesia por el Emperador Con-
stantino Magno.

PIO X PAPA

A TODOS LOS FIELES DE CRISTO QUE
VIEREN ESTAS NUESTRAS LETRAS,
SALUD Y APOSTOLICA BENDICION.

La conmemoración del magno y
fausto acontecimiento en que al cabo
de seis siglos fué por fin concedida la
paz a la Iglesia, mientras llena de
suma alegría a todos los católicos y
les inspira obras de piedad, a Nos
nos mueve ante todo a abrir los teso-
ros de los dones celestiales para que
de esta solemnidad obtengamos frutos

exquisitos y copiosos en el Señor.
Justo es y muy oportuno solemnizar
el edicto promulgado en Milán por
Constantino el Emperador, después
de la victoria obtenida sobre Maje-
nicio con la gloriosa bandera de la
Cruz, y que poniendo fin a las crue-
les persecuciones contra los cristia-
nos, vindicóse aquella libertad cuyo
precio fué la sangre del Divino Red-
entor y de los mártires. Entonces
fué cuando la iglesia militante obtu-
vo el primero de aquella no inter-
rumpida serie de triunfos que en
cualquiera de las épocas de su historia
siguen constantemente a todas las
persecuciones, y desde aquel día
cada vez mayores beneficios reportó
siempre a la sociedad humana.
Porque apartándose poco a poco del
supersticioso culto de los ídolos los
hombres, abrazaron cada vez más
extensa e intensamente en las leyes,
en las costumbres y en las institucio-
nes la norma de la vida cristiana, y
la justicia y la caridad juntamente
florecieron en la tierra.

Por esto juzgamos conveniente que
en ocasión tan feliz en que tan fausto
suceso se conmemora se multipliquen
las plegarias a Dios, a la Virgen su
Madre y a todos los bienaventurados,
especialmente a los Santos Apóstoles,
para que los pueblos todos, solícitos
de la dignidad y gloria de la Iglesia,
se refugien en el gremio de esta
Madre, rechazando los errores, con
cuyas tinieblas se empeñan en cubrir
el esplendor de la fe enemigos insen-
satos; rindan su obediencia al Roma-
no Pontífice, y libres de prejuicios,
reconozcan, finalmente, que el baluar-
te y sostén de todo es la Religión
católica. Entonces será lícito esperar
que los hombres, fijos sus ojos en la
Cruz, signo de la salvación, vencerán
completamente a los odiadores del
nombre cristiano y a las desenfrenadas
concupiscencias del corazón.

Más para que las humildes preces
que el orbe católico elevará al cielo
en esta centenario solemnidad redun-
den en mayor bien espiritual de los
fieles, hemos resuelto enriquecerlas
con una Indulgencia plenaria en
forma de Jubileo, exhortando viva-
mente a los fieles todos de la Iglesia
para que unan a las nuestras sus ora-
ciones y obras de piedad, con el fin
de que las gracias que se les ofrecen
en este Jubileo cedan en el mayor
beneficio posible de las almas y ven-
tajas de la Religión.

Por lo cual Nos, por la misericordia
de Dios Omnipotente y la autori-
dad de los bienaventurados Apóstoles
Pedro y Pablo, con aquella potestad
de atar y desatar que, aunque sin
méritos nuestros, Nos fué dada di-
vinamente, oídos además los Inquisi-
dos Generales, Nuestros Venerables
Hermanos, Cardenales de la Santa
Iglesia Romana, concedemos y damos
a tenor de las presentes, a todos y a
cada uno de los fieles de Cristo de
uno y otro sexo, residentes en Nues-
tra augusta Ciudad o que a ella ven-
gan, a partir de la Dominica in albis
del corriente año, fecha en que co-
mienzan las fiestas seculares en
memoria de la paz de la Iglesia hasta
la festividad de la Concepción Inma-
culada de la Virgen Madre de Dios
inclusive, y visiten dos veces las
Basílicas de San Juan de Letrán, de
San Pedro, Príncipe de los Apóstoles,
y de San Pablo extra muros, y allí
pidan a Dios algún tiempo, y según
Nuestra intención, por la prosperidad
y exaltación de la Iglesia católica y
de esta Apostólica Sede, por la extir-
pación de las herejías, y conversión
de todos los que están en el error,
por la concordia de los Príncipes
cristianos y por la paz y unidad de
los fieles del pueblo todo, una vez
confesados y comulgados en este
espacio de tiempo y hecha alguna
limosna a los pobres o, si lo prefie-
ren, a obras pias, Indulgencia
plenísima de todos sus pecados en
forma de Jubileo general. Y a los que
no puedan venir a Roma, concede-
mos la misma Indulgencia plenaria,
con la condición de que en el mismo
intervalo de tiempo visiten seis veces
el templo o templos de su lugar que

una vez solamente designará el Ordi-
nario, y practiquen las obras de pía-
dad arriba dichas.

Autorizamos, además, para que
esta Indulgencia plenaria pueda apli-
carse a modo de sufragio por las
almas que pasaron de este mundo
unidos a Dios en caridad. Concede-
mos igualmente que los navegantes
y viajeros, cuando regresaren a sus
domicilios o arribaren a determinada
estación de su viaje, practicadas las
obras de piedad arriba dichas y visi-
tando seis veces la Iglesia Catedral,
mayor o parroquial del lugar de su
domicilio o estación, puedan ganar
lícitamente la misma Indulgencia. A
los Regulares de uno y otro sexo,
aun a los de clausura perpetua, y a
todos los que, seglares o eclesiásti-
cos, estuvieren en cárcel o cautiverio,
o que por alguna enfermedad o
de algún otro modo impedidos no
pudiesen practicar las mencionadas
obras o alguna de ellas, concedemos
asimismo que el confesor pueda co-
mutarlas por otras obras de piedad,
o diferirlas y prorrogándolas a otro
próximo tiempo, conforme a lo que
pudieren hacer los penitentes, con
facultad de dispensar de comulgar a
los niños que aún no hubiesen hecho
su primera Comunión.

Facultamos también a todos y cada
uno de los fieles, seglares o eclesiásti-
cos, seculares o regulares, de cual-
quiera Orden e Instituto, aun de los
que tienen el privilegio de la men-
ción especial, para que puedan a este
efecto elegir confesor a cualquiera
presbítero secular o regular actual-
mente aprobado, haciendo extensiva
esta facultad a las monjas, novicias
y otras mujeres que vivan en los
claustrros, siempre que el confesor sea
de los aprobados para Religiosas.

Este confesor, durante todo el tiempo
del Jubileo señalado para la confe-
sión y cumplimiento de las obras
prescritas para lucrario, podrá ab-
solver a su penitente, por sólo esta
vez y en el foro de la conciencia,
de toda excomunión, suspensión y
censura eclesiástica impuesta por
derecho o por el Prelado cualquiera
que fuese el motivo de ella, incluyen-
do las reservadas a los Ordinarios de
los lugares y a Nos, o a la Sede Apo-
stólica y aun las especiales de ordina-
rio concedida no se entiende de ordina-
rio concedida ni aun en las más am-
plias concesiones. Podrá también ab-
solver de todo pecado y exceso, por
grave y enorme que sea, aun de los
reservados a los Ordinarios, a Nos y
a la Sede Apostólica, imponiendo la
saludable penitencia y lo convenient-
e en derecho.

Y si se trata de herejía, puede ab-
solver, previa la abjuración y retrac-
tación de los errores, conforme a
derecho.
Y puede conmutar votos y juram-
entos, aun los reservados a la Sede
Apostólica, por otras obras piasas
(salvo los votos de castidad, religión
y obligación aceptada por tercero o
en que hubiere perjuicio de tercero,
y asimismo los votos penitenciales
preservativos de pecado, a menos
que fuere igualmente preservativa
de pecado la conmutación del con-
fesor.)

Podrá dispensar a los penitentes
ordenados in sacris, aun regulares,
de toda irregularidad oculta capaz
de impedir el ejercicio de estas Or-
denes superiores. Pero no intentamos
autorizar por las presentes para dis-
pensar de otra cualquiera irregulari-
dad proveniente de delito o defecto,
público u oculto, ni de otra incapaci-
dad o inhabilidad de cualquier
modo contraída, ni de rehabilitar en
estos casos, aun en el fuero de la
conciencia.

No es nuestro ánimo derogar la
Constitución, Sacramentum Peniten-
tiae, dada por Nuestro predecesor
Benedicto XIV, de feliz memoria, ni
las Declaraciones explicativas de di-
cha Constitución; ni queremos, en
fin, derogar por las presentes la situa-
ción canónica de los que están nom-
inalmente excomulgados, suspensos,
entredichos por Nos o por la Apostó-
lica Sede, o por cualquiera Prelado

A LOURDES!

Tercera peregrinación diocesana

Con la aprobación de la autoridad eclesiástica se hará del
5 al 11 del próximo junio.

ITINERARIO: 5 de junio. Salida de Tarragona por la tarde.—6. De viaje. Parada a
Toulouse para visitar la ciudad. Llegada a Lourdes al anochecer.—7, 8, 9 y 10. Lourdes.
10. Por la noche, regreso de Lourdes.—11. Por la mañana, parada a Perpignan, pudiendo
visitar la ciudad. Llegada a Tarragona al anochecer.

PRECIOS

Tarifa A: Comprende billete del tren, fondas, coches desde la estación a la fonda y
viceversa en Lourdes, manutención durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase,
176 pesetas; 2.ª id., 140 id.; 3.ª id., 90 id.

Tarifa B: Da derecho solamente al billete del tren: 1.ª clase, 115 pesetas; 2.ª id., 85;
3.ª id., 45 id.

El Comité ha celebrado un convenio con la Agencia Torres, tan acreditada en las ante-
rior peregrinaciones, la que responderá del cumplimiento de los servicios de las tarifas
A y B.

INSCRIPCIONES

Deberán hacerse antes del 30 DE ABRIL, abonando las siguientes cantidades:
Tarifa A: 1.ª clase, 60 pesetas; 2.ª id., 45, y 3.ª id., 30 id.
Tarifa B: 1.ª clase, 35 pesetas; 2.ª id., 25, y 3.ª id., 15 id.

Están facultados para hacer inscripciones todos los individuos de la Junta y del Comité,
y todos los párrocos del Arzobispado.

En Tortosa, D. Agustín Llisat y Guerrero, secretario de la «Liga Federativa de Asocia-
ciones católicas del Obispado de Tortosa».—Cruera, 13, 2.ª

OFICINAS: Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona.—Rambla de
San Juan, 52, 1.ª.—De las 18 a las 20.

o juez eclesiástico, o que hayan sido
jurídicamente declarados o denuncia-
dos incurso en tales censuras, a me-
nos que en el tiempo del Jubileo
satisfagan y sean reconciliados con-
forme a derecho. Y si durante este
tiempo, a juicio del confesor, no pu-
dieran satisfacer, concedemos que
puedan ser absueltos en el foro de la
conciencia, solamente al efecto de
ganar las indulgencias del Jubileo,
impuesta la obligación de satisfacer
tan pronto como pudiesen.

Por tanto, en virtud de la santa
obediencia y a tenor de las presen-
tes, prescribimos y mandamos a
todos los Ordinarios de lugares, a
sus Vicarios Oficiales, y, en su defe-
cto, a los que ejercen cura de almas,
que una vez que reciban ejemplares
manuscritos o impresos de las pre-
sentes Letras, las publiquen o las
hagan publicar en las iglesias y dió-
cesis, provincias, ciudades, villas,
pueblos, por sus tierras y lugares, y
designen a los fieles la iglesia o igle-
sias que deben visitar, preparándo-
los convenientemente, en cuanto pue-
da ser, con la predicación de la
divina palabra.

No obstante Constituciones y Orde-
naciones Apostólicas, principalmente
las que reservan al Romano Pontífice
a la sazón existente la facultad de
absolver en ciertos casos expresos
en ellas, de tal forma que a nadie
pueden otorgarse semejantes o des-
emejantes concesiones de estas In-
dulgencias y facultades sin mención
expresa o especial derogación; no
obstanto asimismo la regla prohibi-
tiva de concesión de indulgencias
ad instar; ni los estatutos de cual-
quiera Orden, Congregación e Insti-
tuto, corroborados por juramento,
confirmación Apostólica o de cual-
quiera otra forma, ni las costumbres,
privilegios e indultos; ni las Letras
Apostólicas de algún modo concedi-
das, aprobadas o renovadas a las
mismas Ordenes, Congregaciones e
Institutos y a sus miembros; todas
y cada una de éstas, y aún de aquellas
cosas que por su tenor requieran
mención, no por equivalentes cláu-
sulas generales, sino especial, espe-
cífica, expresa y singular u otra ex-
presión cualquiera o forma determi-
nada, dando por suficientemente ob-
servados el tenor de ellas y la forma
tradicional en las presentes, nominal
y expresamente derogamos por esta
vez a los efectos antedichos, ceteris
que contrariis quibuscumque. Final-
mente, para que estas Nuestras Le-
tras que a todos los lugares no pue-
den llegar, lleguen a noticia de todos
más fácilmente, queremos que en
todas partes, copiadas las presentes
o reproducidas en ejemplares impre-

tos, suscritos por mano de algún
notario público y autorizados con el
sello de alguna persona constituida
en dignidad eclesiástica, se divul-
guen y se tenga por todos la misma
fe que se tendría, presentando y mos-
trando las mismas Letras en su
propio original.

Dado en Roma en San Pedro, bajo
el anillo del Pescador, a 8 de marzo
de 1913, año X de nuestro Pontifi-
cado.

Por mandato especial de Su San-
tidad:
L. S. R. CARDENAL MERRY DEL VAL
Secretario de Estado.

Las potencias y la
cuestión de Oriente

Le Temps considera desprovista de
importancia la demostración naval
proyectada por algunas potencias
contra el Montenegro, y además afir-
ma que el Gabinete ruso se encuentra
quebrantado, hasta el punto de que
antes de mucho sobrevendrá una cris-
is política en el imperio moscovita.

Los periódicos ingleses conceden
gran importancia a la interpelación
formulada por el señor Asquith, en el
Parlamento inglés, acerca de la si-
tuación y de las responsabilidades de
la Gran Bretaña, como miembro de
la triple entente. De lo manifestado
por el diputado a que aludimos se de-
duce que no hay compromiso formal
entre Inglaterra con Francia y Rusia;
de modo que la guerra entre Rusia y
una nación perteneciente a la Triple
Alianza, no implicaría intervención
alguna por parte de la Gran Breta-
ña; y esto es, después de todo, lo que
debe ser, porque no hay ningún in-
glés a quien preocupen las diferen-
cias entre el Austria y la Rusia, y,
por lo tanto, resultaría incomprensi-
ble que el Gobierno inglés se com-
prometiera en las disputas cerca de
una plaza fuerte, como Andrinópolis
o Escutari. Han pasado los tiempos
en que un rey o un Parlamento pue-
dan declarar la guerra sin consultar
con el pueblo.

El ministro de Marina señor Chur-
chill, terminó su discurso en contes-
tación al del señor Asquith, con las
siguientes palabras:

«La Gran Bretaña no puede permir-
tir que ninguna potencia se constitu-
ya en rival suya de tal modo que

amenazando a nuestra superioridad naval llegue a influir en nuestra política. Una situación así nos llevaría indefectiblemente a la guerra. En los tiempos que hemos alcanzado es peligroso contar sólo con un pequeño margen de seguridad, y el día en que el Gobierno se convenga de que esta margen ha quedado reducida en demasía, no vacilará en pedir al Parlamento un nuevo y extraordinario crédito de guerra.

De la lectura de los periódicos de Viena no se deduce todavía a qué altura están las cosas acerca de la anunciada demostración naval de los austríacos frente a las costas montenegrinas.

Los telegramas anuncian que se han ido acercando a ellas los buques de guerra enviados por el Gobierno austriaco; que salen también en aquella dirección barcos ingleses, y que Italia, muy en contra de su voluntad tal vez secundará, si llega el caso, la acción de los aliados.

Turquía no parece haber variado de actitud. Caida Andrinópolis, se centra sus esperanzas en Tchataldja, y aún más quizá en los extranjeros. Pone reparos a las nuevas condiciones que formulan las potencias para la obtención de la paz, y retrasa con ello el momento de finalizarla.

NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 5
Barómetro a 0° y nivel del mar; Mañana 752.15 milímetros.—Id. tarde 752.02.—Temperatura normal, 18.90.—Id. tarde, 11.20.—Idem máxima al sol, 16.90.—Id. id. a la sombra, 11.10.—Id. mínima reflector, 2.60.—Id. id. a la sombra, 6.20.—Oscilación 2.70.—Dirección del viento. N.—Id. tarde S. O.—Velocidad en 24 horas, 137.00 kilom.—Estado del cielo mañana, nublado.—Id. tarde, casi cub.—Nubes cantidad: mañana, 0.4.—tarde, 0.9.—clase: mañana, C. K.—Idem tarde, N. K.—Humedad relativa, mañana, 69; tarde, 87.—Evaporación, 2.20.—Lluvia en 24 horas. Nuvina.—Observaciones particulares.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:
Día 7.—Causa precedente del Juzgado de Tortosa, delito robo contra D. J.; ponente Sr. Gaspar, abogado Sr. Virgili, procurador Sr. Ruiz.
Día 8.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito homicidio contra V. M.; ponente Sr. Gaspar, abogado Sr. Olivé, procurador Sr. Albero.
Día 9.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito falsedad contra J. B.; ponente Sr. Gaspar, defensor Sr. Merera, procurador señor Alfás.
Día 10.—Causa del Juzgado de Valls, delito homicidio contra E. E.; ponente Sr. Sans, abogado Sr. Avelá, procurador Sr. Peña-suela.
Día 11.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito hurto contra J. V. y otro; ponente Sr. Gaspar, abogado Sr. Monteverde, procurador Sr. Elias.

Conforme anunciamos, ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador la Junta encargada del reparto de las 61.000 pesetas destinadas por el Gobierno para socorro de los pescadores pobres perjudicados por los temporales del año pasado.

Concurrieron a la misma comisiones de Amposta y Cambrils.
La Junta se reunirá nuevamente el martes próximo, siendo probable que en dicho día quede ultimado este asunto.

Ha quedado definitivamente constituida la Junta Directiva de la benéfica Asociación "La Caridad" que se establece en esta capital, hallándose ya muy adelantados los trabajos para empezar pronto su funcionamiento.

Dicha Junta está compuesta por los señores siguientes: D. Roberto Guasch, presidente; D. Fernando Oitva, vice-presidente; don Ignacio Balcells, tesorero; D. Agustín Liltetas, contador; D. Fernando de Querol, don Manuel de Orovio, D. Francisco Carreté, Sr. D. Ramón Sensada, D. Rafael Campeny y D. Manuel Guasch, vocales; secretario, don Ángel Rabada; y vice-secretario, D. Juan Melas.

El martes corresponde presentarse ante la comisión mixta de reclutamiento a los mozos de los pueblos de Montbrío de la Marca, Prades, Querol, Rocafort de Queralt, Rojals, Santa Coloma, Santa Perpetua, Sarreal, Senant y Solivella.

A causa de estar efectuándose obras en la iglesia de Religiosas Oblatas, la función de las Cuarenta Horas que debía de celebrarse en dicha iglesia, tendrá lugar en la de San Magin.

Nuestro distinguido amigo D. Antonio Sanchez Barceló, Apoderado del Banco de Valls en Tarragona, ha tenido la deferencia de enviarnos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general ordinaria de señores Accionistas de dicho Banco, celebrada en 13 de febrero último.
Agradecemos la atención.

Ayer tomó posesión con las ceremonias de rúbrica del beneficio de S. Jaime y S. Pablo, de esta ciudad, nuestro estimado amigo el Rdo. D. José Martí.

El cabo de urbanos señor Dentú metió ayer en el cuartellillo municipal a un mendigo de profesión y borracho empedernido apodado «El Curro».

El día 10 del corriente se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la subasta para el servicio del servicio de conducción de carnes de las reses que se sacrifican en el Matadero.

Servirá de tipo máximo para tomar parte en dicha subasta la cantidad de 4.800 pesetas anuales.

También ayer tuvimos los consabidos euhabases, alternados con algunos claros de sol. Los labradores se muestran muy satisfechos de estas lluvias, considerando salvadas todas las cosechas.

De casi toda España se reciben noticias de grandes tempestades de agua y nieve.

Varias veces hemos hecho presente desde estas columnas las fundadas quejas de los vecinos del barrio de San Pedro, cuyo alumbrado resulta casi nulo por lo deficientísimo. Tiempo atrás se solicitó autorización de la compañía férrea para canalizar la calle de Pedro Martell, en la parte ocupada por el pequeño puente y que conduce a dicho barrio, pero una vez obtenido el debido permiso, no se ha efectuado el empalme, continuando todo como antes.

Nos permitimos esperar de la Empresa que cuanto antes dispondrá el mejoramiento del mencionado servicio, que como hemos indicado, resulta hoy detestable.

Hasta la fecha se han hecho cuarenta y seis inscripciones en la Delegación de Tarragona para la Peregrinación nacional jaimista a Lourdes, con motivo del traslado de los restos de Tristany.

Los maestros y maestras que deseen figurar en las listas de aspirantes a interinidades pueden mandar por todo el día 15 de actual, las instancias con la documentación necesaria a la Junta provincial de instrucción pública.

Según telegrafía a un diario de Barcelona su corresponsal en esta ciudad, se trata de organizar para junio un concurso hípico, semejante al que tanto éxito tuvo hace dos años.

En el sorteo verificado en la iglesia de Nazaret, para contribuir a los gastos de la Congregación, han sido favorecidos los siguientes billetes:

- 1.ª suerte, un juego de plata para café, número 866.
- 2.ª suerte, un esuche con seis cucharitas de plata, número 1.034.

Dicen de Villalba que el jueves se desencadenó sobre aquel pueblo una fuerte tempestad, durante la cual cayó un rayo en la iglesia parroquial que destruyó casi por completo la cúpula y causando desperfectos de consideración en los ventanales y en el campanario.

También sufrieron los efectos de la exhalación eléctrica varias casas contiguas a la iglesia.

Los daños materiales se consideran en 2.500 pesetas.

El Decano del Colegio Notarial de Barcelona D. Ricardo Permyer, ha conferenciado con los señores Ministro de Gracia y Justicia y Director general de los Registros y del Notariado, habiendo recibido de ambos altos funcionarios las excelentes impresiones que permiten esperar una solución en el asunto de oposiciones a Notarías en sentido favorable a los intereses y aspiraciones de Cataluña.

El maestro Arbós se propone emprender en breve una larga «tournee» artística al frente de la Filarmónica, por provincias y el extranjero.

El día 15 del corriente irá a Sevilla y luego a Málaga, Canarias, Córdoba, Murcia, Cartagena, Alicante, Valencia, Reus, todo el Norte, Palencia, Haro, Logroño, Bilbao, Santander, Gijón, Orense y toda Galicia.

También irá a París y Londres. En estas capitales ejecutará programas de autores españoles modernos.

BOLSIN DE TARRAGONA
Eolsa.—Cambie.—Cupones

Avio a los eclesiásticos

Aunque la cartilla del rezo no consigna el Sínodo que corresponde al mes de abril, tendrá lugar el día ocho de este mes, conforme se anunció en el «Boletín Oficial» eclesiástico del Arzobispado, de quince de enero último.

En la estación de Torreblanca (Castellón), chocaron en la madrugada de anteaer el tren de mercancías 781 y el 1.718 de la misma clase. Las máquinas sufrieron serios desperfectos; los furgones y material restante también resultaron con algunas averías.

Comunicada la noticia a la estación de Tarragona, salió inmediatamente para el lugar del suceso una brigada.

Afortunadamente los maquinistas y fogoneros de ambos trenes tuvieron la suficiente serenidad en el momento de producirse el choque y salieron indemnes del accidente. Algunas lesiones sin importancia se causaron los jefes de tren y guarda-freno.

—LOS MEJORES relojes y más baratos, Relojería BESES, Conde de Rius, 20, Tarragona. De 9 a 1 mañana. 3 a 8 tarde.

Dentro de breves días empezarán en Tortosa, por el personal de la sociedad de Riegos y Fuerzas del Ebro, las obras de un nuevo edificio destinado a una máquina de 600 caballos de fuerza para suministrar en mayor intensidad el fluido y fuerza eléctrica.

Por la Dirección general de Correos se ha autorizado a las Compañías de ferrocarriles y oficinas de Correos de Baleares, que participan del servicio internacional de estos envíos, para la admisión y transporte de paquetes postales dirigidos a la isla de Cuba.

Las tarifas de transporte de estos envíos es de tres francos por cualquier peso, hasta el límite de cinco kilos, por vía de Francia.

Cuando se utilice la vía de Alemania, es también de tres francos, si el peso del envío no excede de un kilo y de 3.50 francos de uno a cinco kilos.

El importe de estos derechos se abonará en metálico, y las imposiciones y entregas se verificarán en las estaciones de ferrocarril, excepto en Baleares, pues aunque este servicio se verificará bajo la garantía del Estado, éste no percibirá parte de estos derechos, que para sí se reservan íntegros las Compañías que intervienen en el transporte de los envíos.

Ahora que tanto se habla de la Mancomunidad catalana, o mejor, del problema general de las Mancomunidades, no carece de interés la noticia publicada por el colega carlista de esta capital *La Reconquista*:

«Por un decreto de Carlos VII, fecha 26 de julio de 1872, dado en Estella, cuando la guerra carlista, se creó la Diputación catalana para gobierno de todo el Principado.

En esa disposición se dieron facultades amplísimas y se mandaba instalar una Audiencia para todo el territorio.»

—Le conservará a V. indefinidamente su cabello evitando su caída, la loción puramente vegetal «Vinci»; peluquería de CÉSARS, Unión, 12.

Los oradores que tomarán parte en el mitin regionalista que hoy se celebrará en el Tivoli, de Barcelona, serán los señores Abadal, Albacall, Cambó, Riera (don Agustín), Puig y Verdaguer y Callis.

En el pueblo de Perelló se celebrará la gran feria de ganados, durante los días 15, 16 y 17 del corriente, que por su importancia notoria y acreditada, adquiere de año en año mayor desarrollo entre la clase que se dedica a la compra y venta de diverso ganado.

Desde el 10 al 22 del corriente, se podrá apacentar el ganado en el monte sin pagar ningún impuesto.

—El gran Coñac FARO de las Bodegas Bilbainas es el preferido por las personas de exquisito gusto, pues su bouquet le coloca en primera línea de las principales marcas.

Copiamos de *La Veu de Catalunya*: «Per l'escut heràldic del Nunci de S. S. a Madrid, monsenyor Ragonés, se dedueix que l'història de sos ascendents està lligada amb la de Catalunya i Aragó.

En l'escut de monsenyor Ragonés hi campeguen les quatre barres vermelles catalanes sobre camp d'or.

«Aragonesi» (l'arrel heràldica del nou embaixador pontifici) evoca el record de la noblesa aragonesa que escampa per tota la mar llitana la civilització catalana-aragonesa. Les terres italianes estan rublertes de records d'aquell gloriós període històric que ara tornen a Espanya encarnat amb l'illustre personalitat de monsenyor Ragonés (Aragonesi).»

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (domingo), Vichy Célestins (viernes), Vichy-Grande-Grille (higado).

El Subsecretario de Hacienda ha manifestado que el Gobierno se propone intervenir directamente en la cuestión de la subida de los francos.

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª

SE PEDIDLO EN TODAS PARTES

SE VENDEN

las fincas situadas en Valencia, Moncada, Alcira, Torrente y Sueca, procedentes de la herencia de don Luciano Schmid.

PARA DETALLES Y PROPOSICIONES DIRIGIRSE A **Antonio Elias y Buxadé** PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES San Francisco, núm. 19, 1.º—TARRAGONA

Ampliando una noticia ya publicada, reproducimos la siguiente real orden circular que puede ser de interés:

- 1.º Los individuos de las congregaciones religiosas comprendidos en el párrafo 2.º del art. 238 de la vigente ley de reclutamiento, que por el número obtenido en el sorteo de su remplazo pertenezcan al cupo de instrucción, no están obligados a incorporarse a las misiones durante los tres meses que permanezcan en la primera situación del servicio activo, pues tal obligación está reservada para cuando dichos individuos sean llamados a cubrir bajas del cupo en filas.
- 2.º Por los jefes de las respectivas cajas de recluta se anotará en la cartilla militar de estos religiosos, el país y población donde reside la misión de su destino y mientras no se entreguen esas cartillas la anotación se hará en los pases militares que deben tener los interesados.
- 3.º El Estado no abonará gasto alguno de viaje cuando los reclutas de que se trata tengan que incorporarse a las misiones, puesto que aquéllos deben ser sufragados por las congregaciones a que pertenezcan.

Ha comenzado la acuñación de las medallas del próximo Congreso de la Federación agrícola catalana balear. De metal dorado, en el anverso aparece la figura de una matrona esparciendo la semilla y un hombre arando el terreno con una yunta de bueyes al pié de las montañas de Montserrat detrás de las cuales se oculta el sol. En el reverso está el escudo de Cataluña con el casco y cimera del Rey D. Jaime el Conquistador y las leyendas «Federación Agrícola catalana-balear» y «XVI Congreso agrícola de Igualada MCMXIII».

En los centros tradicionalistas se comenzará en breve a recoger firmas de los reugetes del partido para unirlos al mensaje que han de dirigir al Nuncio de Su Santidad, protestando contra la política anticlerical del conde de Romanones.

El futuro Metropolitano y los Exploradores de España

El presidente de los Exploradores tarraconenses dirigió al Sr. Obispo de Jaca el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Obispo.—Jaca. Exploradores tarraconenses se honran elevando a V. E. dignísimo Socio de Honor, respetuosa y entusiasta felicitación por su nombramiento de Arzobispo de esta Archidiócesis.—Presidente, *Castellarnau*.»

Al cual se ha dignado contestar con la siguiente carta:

«Orua (Santa Visita) 31 de marzo 1913.

Sr. Presidente de los Exploradores de Tarragona.—Muy de mi aprecio: Aunque la noticia de mi promoción a ese Arzobispado no es oficial todavía, me apresuro a darle gracias muy expresivas por la felicitación que en nombre propio y de los demás Exploradores en esa capital se ha dignado dirigirme. De V. affmo.—*El Obispo de Jaca.*»

SALDOS

CONDE DE RIUS, NÚM. 15
Medias para señorita y niña a 25 cts.
Calcetines para caballero y niño a 20 cts.
Surtido completo.
PRECIOS DE GANGA
Siguen a estos, otros numerosos y variados artículos, a precios muy especiales.

ESPERANTA FAKO

6-IV-1913
Utilidad del Esperanto

La Oficiala Jarburo de Universala Esperanto Asocio (U. E. A.) jhus aperis. Tiu edonajho, notinde pli grandigita, liveras interesajn informojn pri tiu internacia asocio, kiu en malmulte da tempo sukcesis disvastigi kun rimarkinda kontinueco. Universala Esperanto Asocio celas plifaciligi la internaciajn rilatojn per la satarigo de praktikaj servoj uzablaj de la personoj, institucioj kaj firmoj, kiuj havas eksterlandaj intersojn.

En 1912 la nombro de ghiaj membroj kreskis de 7.000 ghis 9.100, el kiuj 1.700 en Germanujo, 1.400 en Francujo, 1.000 en Anglujo, 520 en Austrio kaj en Hispanujo, 700 en Ameriko, 250 en Azio, k. t. p. La nombro de la alighintaj societoj, firmoj kaj institucioj atingas 320. Delegitoj ekzistas en 1130 lokoj, dissemataj en chiu landoj. La nombro de la servoj plenumitaj de la Delegitoj en unu jaro sumas 10.472, el kiuj 2.956 por la turistoj kaj 2.693 por la komerco. Fine, la movado de la korespondajhoj intershanghitaj interne de la Asocio atingis 53.430 (38.591 en la antaŭa jaro). Tiu cifero klare montras la divastighon kaj utilecon de tiu organizajho, kiu—notinda fakto—havas kiel socia oficialan lingvon la internacian hejliglan Esperanto.

La venonta Kongreso de U. E. A. okazos en Berno la 24 ghis 31 aŭgusto 1913, samtempe kun la Naŭa Universala Kongreso de Esperanto.

NACIONALES

Fuerzas indígenas
A las doce y cuarto de ayer mañana llegaron a Madrid los moros del tabor de Albuernas, compuesto de 83 hombres de infantería y 42 de caballería.
Visten bombachos y guerrera gris y ostentan en el fez la media luna.

Visita al Nuncio de Su Santidad
Una comisión de la orden del Santo Sepulcro, presidida por D. Luis Villar y Villate, ha ido a cumplimentar al Nuncio de Su Santidad. Este les recibió muy efectuosamente, enterándose con mucho minuciosidad de la organización de dicha orden militar en España.

Dicen de Sevilla que en una finca del campo, cercano al pueblo de Ecija, Manuel Veveron mató un cerdo, de cuya carne comieron 15 personas.

El animal estaba enfermo de Trichina. Entre horribles sufrimientos han muerto cuatro hijos de Manuel y tres personas mayores.

Las demás se encuentran en estado muy grave.

El Procurador General de los Escolapios P. Moises Pérez, ha visitado al general Luque.

DE LA CAMPAÑA

Una comisión de la Junta central de Acción Católica y padres de familia, ha entregado al conde de Romanones y al ministro de Instrucción pública las protestas recibidas de los profesores de Valladolid y Zaragoza, anunciando que irán presentando, a medida

que lleguen, otras muchas protestas que han...

La primera protesta entregada la firman...

El ministro de Instrucción pública ofreció...

El Magisterio ha dirigido al conde de...

1.º La legislación vigente, que establece...

El Universo publica un suelto que se consi...

Entonces quizás se aprobará o condenará...

Podría ser que el informe de la Santa Sede...

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Hamburgo...

Despachadas

Para Port-Vendres gol. «Joven Pepita», con vino...

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 5. La Junta provincial de Instrucción pública...

La Alcaldía de Vilabella publica un edicto declarando el premio de segundo grado.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la Clase obrera. Han ingresado en esta fecha: Por 170 impositores...

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina. En el Centro de Francia se encuentra hoy el principal centro de la perturbación atmosférica...

SE VENDE

una finca urbana de recreo en la playa de Altafulla de moderna construcción

APRENDIZ

se necesita uno en la pastelería de D. Juan Palá.

FRANCÉS DE VIVA VOZ

Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual...

Mr. et Mme Alfred Agassie Plaza de Olzaga, 10, 3.º, 1.ª

AVISO A LAS SEÑORAS

Los días 5, 6 y 7, me hospedaré en el Hotel Europa, con los sombreros y modelos de la próxima estación.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico...

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete. Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.

Rambla de San Juan, 75, principal.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo. Negociación de toda clase de cupones. Ordenes de Bolsa.

CASAS PARA VENDER

a precios reducidos; dos de ellas se hallan situadas en la calle del Conde de Rius de esta ciudad, rentan de un 5 a un 6 por 100 líquido.

CLÍNICA DENTAL

PULGENCIO AGUSTÍ ALEU UNIÓN 44 PRINCIPAL (CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

EXTRANJERO

Incidente terminado París, 4.—El incidente del dirigible «Zeppelin», después de practicada una información, se ha dado por terminada.

El globo emprenderá de nuevo su marcha enseguida, y los oficiales alemanes serán acompañados hasta la frontera.

Resultado de la información que ha efectuado la autoridad militar que el globo es de propiedad particular, que pertenece a la Sociedad Zeppelin y que los tres oficiales que conducía formaban la comisión de recepción.

El presidente de la misma, que es un capitán, ha dado palabra de honor de que ni él ni sus compañeros habían intentado efectuar observación alguna referente a la defensa nacional.

Lo de Montenegro

Varios periódicos lamentan que Francia tome parte en la demostración de las potencias contra Montenegro, que creen destinada a ser foco popular en Francia, Rusia e Italia; pero otros se felicitan de que sea mantenido el acuerdo de las potencias.

El viaje de D. Alfonso

París.—Es muy verosímil que el Rey de España visitará oficialmente el territorio francés a principios de mayo próximo.

Entrega de credenciales

París.—El presidente de la república, señor Poincaré, ha recibido al señor Villaurrutia, quien ha hecho entrega de sus credenciales con el ceremonial de costumbre.

Se ha tributado al embajador honores militares.

Al presentar sus credenciales el nuevo embajador de España, señor Villaurrutia, pronunció un discurso en el que se hizo intérprete de los sentimientos del Rey D. Alfonso, que dijo comparten el gobierno y el pueblo español, inspirados en la constante amistad por Francia, y expresó la viva simpatía que sienten los españoles por el jefe del Estado francés.

Añadió que se dedicará con la mayor satisfacción a la tarea de mantener dicha amistad y hacer más íntimas las relaciones entre los dos países.

Los pueblos mediterráneos vecinos están destinados por necesidad geográfica a la comunidad de intereses mantenida con todo vigor.

Ha recordado con orgullo que en otros tiempos contribuyó con todas las responsabilidades del poder a la obra de aproximación y concordia entre España y la noble y potente Francia y terminó diciendo que venía a continuar la obra y que espera llevarla a buen término.

Contestando al señor Villaurrutia el presidente de la república ha expresado, al darle la bienvenida, sus más ardientes deseos en pro de España y le ha rogado que crea que en el cumplimiento de su elevada misión encontrará cerca del gobierno francés y cerca del presidente el concurso más decidido.

Yo he seguido, añadió, el curso de vuestra brillante carrera política y diplomática y sé que siempre cuidaréis con el mayor celo de contribuir al mantenimiento de las cordiales relaciones que felizmente existen entre los dos países.

Ha hablado también el presidente del desarrollo de la amistad fundada en afinidades de raza y de la comunidad de intereses. Os ruego, ha terminado diciendo, que deis las mayores seguridades de nuestras simpatías a S. M. el Rey y que le expreséis mi particular simpatía por su persona y por la noble nación española.

Las sufragatas.—Palabras del Papa

Londres.—A pesar de la vigilancia que se tenía en los ferrocarriles con motivo de las amenazas de los sufragistas, una explosión ha destruido parcialmente la estación de Oxted Surrey.

Otro explosivo ha destruido un vagón vacío, cerca de Stock Post.

Roma.—El Papa ha recibido solemnemente a numerosos peregrinos, y en su discurso ha afirmado los derechos indiscutibles que tiene la Iglesia a su libertad.

Bloqueo en Montenegro

Londres.—En la reunión de embajadores se ha decidido el bloqueo efectivo en las costas de Montenegro por los buques de las potencias, excepción de Rusia, que no toma parte en este acto.

CIERRES DE BOLSA

Table with financial data: Interior contado, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, etc.

ESCUELA MILITAR "ESPAÑA"

Autorizada por el Capitán General

Continúa abierta la matrícula en las oficinas, calle San Agustín, 9, 2.º Las clases están a cargo de Capitanes y Tenientes de los Regimientos de Almansa y Luchana.

KIOSCOS JUAN MUNTÉ

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán.

También están de venta: «La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto aimista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crimenes del Liberalismo», La Cruz y toda clase de obras de religión y ciencia.

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 6 de abril de 1913:

Table with financial data: Efectos públicos, Obligaciones, Cambios sobre el extranjero, etc.

TELEGRAMAS

Madrid, 5.

Tropas rifeñas en Madrid

A las 3:10 de la madrugada llegó al campamento de Carabanchel el tren especial militar que conducía a las fuerzas de infantería del tabor de Alhucemas.

Inmediatamente se procedió a darles alojamiento.

La noche en el campamento ha sido mejor que la anterior, pues el frío ha sido menos intenso y no ha llovido.

A las siete de la mañana se tocó diana y se izó el pabellón nacional. El campamento ofreció entonces un aspecto pintoresco, igual al de la mañana de ayer.

El aviador Brindejon

A las siete de la mañana salió del aerodromo de los Cuatro Vientos, el aviador francés Brindejon, con dirección a Guadalajara.

Se sabe que a las nueve salió de Guadalajara con dirección a Zaragoza. Desde allí irá a Barcelona.

Extranjero

Montenegro no cede

París.—Noticias de Cetina dicen que el rey Nicolas de Montenegro ha dirigido una carta a su yerno Victor Manuel de Italia, en la que dice que solo cesará las hostilidades cuando los montenegrinos se hayan apoderado de Escutari.

Añadese que el rey de Montenegro está dispuesto a cumplir fielmente su palabra o a morir antes de desprestigiar su nombre.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde ha empezado el Consejo de ministros.

A la entrada dijo el conde de Romanones hablando con los periodistas, que aprovechará el día de mañana para pasar el día en el campo.

El señor Barroso dijo que llevaba varios indultos de penas leves.

El señor Jimeno manifestó que presentaría definitivamente el presupuesto de su departamento y la ley de escuadra.

El señor Villanueva dijo que llevaba al Consejo el presupuesto de su departamento.

El señor López Muñoz que llevaba varios expedientes de trámite. El señor Navarro Reverter que mañana marcha a Tanger una comisión de la Academia de Historia Natural para estudiar la flora y la fauna de aquel país.

El señor Alba que nada sabía de la huida de Rioumito.

El Consejo terminó a las siete de la noche.

Según una nota oficiosa, se trató en dicho Consejo de la situación internacional que se consideraba bastante grave. Se trató de la situación económica y luego se habló de los presupuestos de los departamentos.

El señor Villanueva presentó el presupuesto de su ministerio que fue aprobado. También informó acerca de los servicios del futuro ministerio del trabajo en cuanto afecta al de Fomento y a los otros ministerios lo cual hizo que intervinieran en la discusión los demás ministros a quienes afectará los aludidos asuntos. Convinieron todos que el nuevo ministerio será muy importante y entenderá en asuntos de gran trascendencia para la vida nacional.

Se trató del presupuesto de Marina no dejándolo ultimado porque el presidente del Consejo tenía que asistir a la sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

De Barcelona

Inauguración del Casal Popular

A las seis de la tarde se ha celebrado la solemne sesión inaugural del Casal Popular organizado por la Acción Social Popular iniciadora y fundadora de esta primera casa católica del pueblo español.

La concurrencia fué enorme, así de señoras como de caballeros representando a todas las clases sociales predominando las intelectuales y las obreras.

En el estrado presidencial colocóse la bandera Pontificia entre la española y la catalana.

Ocuparon la presidencia los señores Obispo Laguarda, Pla y Daniel, Planella, teniente de alcalde y representantes de todas las demás autoridades que lamentaron no poder asistir personalmente por coincidir la sesión con la llegada de la Madre de la Reina Victoria.

Comenzó la sesión por la lectura que hizo el señor Paredada de un telegrama del Cardenal Merry del Val enviando la bendición papal al Casal Popular y a los asistentes a dicho acto. Leyó después otro del Nuncio de Su Santidad y una expresiva carta del Cardenal Aguirre y después un gran número de adhesiones, siendo ovacionadas dichas lecturas.

Ocupó la tribuna el Doctor Trias y Giró presidente de la Junta diocesana. Consideró que la fiesta de hoy es una fiesta de la verdadera familia cristiana que ha llegado a la prosperidad y que bajo el amparo de la Acción Social Popular será instrumento eficaz de la acción católica que es el tema de nuestros pontífices: instaurar todas las cosas en Cristo. Establece la distinción que existe entre la acción social católica y la socialista, significando que ésta es atea, pues establece la base de la familia bajo el principio del amor libre. El socialismo niega las propiedades que la acción católica establece y reconoce en beneficio del progreso y de la sociedad. El socialismo establece la igualdad absoluta, mientras que el catolicismo admite la desigualdad regularizada por la ley de las categorías sociales. (Ovación).

Termina el Doctor Trias reconociendo la meritísima labor realizada «A. S. P.» y sus obras señalando entre estas como el alma y vida de la institución al Padre Palau.

El Canónigo Varanera en representación de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular señala que la gran fe de las sociedades cristianas es eminentemente social exigiendo como ideal de su civilización la Acción Católica Social para combatir el individualismo y encaminarnos hacia el bien común; y nadie como la iglesia termina dicién-

do, que tanto ha hecho para los humildes puede y debe dirigirse y encauzar la Acción Católica Social por medio de instituciones que como el Casal Popular es como una extensión de la Iglesia. (Grandes aplausos).

El presidente de la A. P. S. Pla y Deniel pronuncia un discurso analizando el Casal Popular y refiriendo lo que en él se hace y los fines de la institución.

Dos ejemplos prácticos ofrece el primero de ellos los albañiles que ayer mismo sin violencias ni alteraciones lograron de los patronos que desde 1.º de mayo tuvieran los obreros un real más de jornal; y otras mejoras que reclamaban los del ramo de aguas, que tras de una labor constante de meses y más meses pero que sin violencias ni alteraciones de la vida ciudadana han conseguido

las mismas reivindicaciones, logrando también que muchos de sus compañeros afiliados a las sociedades socialistas vengán a engrosar las huestes obreras católicas del Casal Popular.

Asimismo y sin manifestaciones pero con luz, con sol, con limpieza, con alegría y con amor al Casal Popular realiza la alianza del trabajo para el bien común, y especialmente para las clases populares siguiendo los principios trazados por la Acción Social Popular. (Ovación.)

Establece diferencias entre los Patronatos, los Circulos Obreros y las Uniones profesionales, en cuanto en aquellos se ayuda al obrero pero no encuentra como en los segundos los medios de llevar el pan a sus familias. (Ovación.)

Termina pidiendo la cooperación

de todos en esa grande obra social para la cual solicita también el valioso concurso de la mujer y de todos los que amen porque los que no amen no pueden estar entre nosotros. (Ovación.)

Lease a continuación un telegrama que acaba de recibirse de la Federación Nacional de los Centros Católicos Obreros, firmado por su presidente marqués de Comillas. En dicho telegrama se hacen votos por la prosperidad del Casal, congratulándose que cuente Barcelona con dicha institución por la que pueden llevarse a la práctica las sólidas enseñanzas de León XIII por las que las multitudes serán cristianas o radicales según se las encamine por sus directores, llevándolas primero por la consecución de sus peticiones en cuanto tengan de justas. (Ovación.)

El doctor Laguarda es ovacionado al levantarse. Comienza diciendo que va a calificar la Acción Social Popular de muy distinta manera de todos, pues para él es la obra de un romántico o de un loco en cuanto que así lo estiman aquellos que no le prestan su apoyo debiendo y pudiendo hacerlo. Pero así y todo ella avanza en su camino y el Casal que inauguramos así lo prueba.

Duélese el Prelado de las muchas y grandes masas que todavía están en frente; pero todavía se duele más del abandono de algunos católicos que no están con nosotros pudiendo ayudar tanto al Casal. Termina haciendo votos para que el Casal Popular sea el verdadero corazón de Barcelona. Elogia entusiásticamente a su director Padre Palau y Junta. (Se tributa al Prelado una gran ova-

ción que continua al salir del Salón hasta perderse de vista el carruaje.

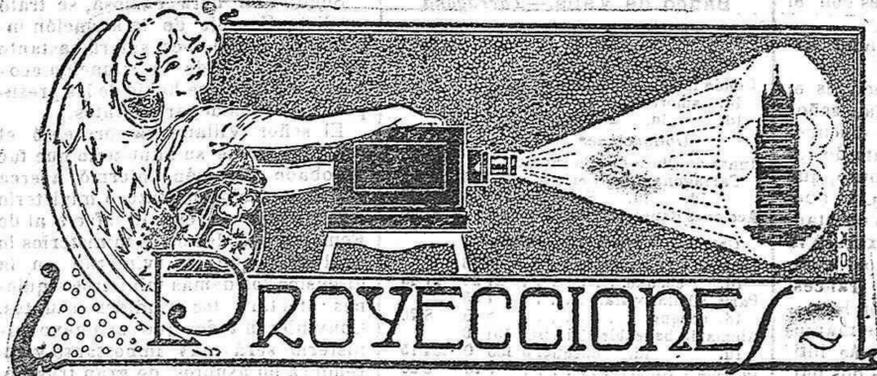
La princesa de Battenberg

En el expreso de Francia ha llegado la princesa de Battenberg madre de la Reina Victoria, de riguroso incógnito, pues solo la acompaña su dama de confianza, un gentil hombre que llegó por la tarde y su criado. A esperarla a la Estación fueron todas las autoridades con el consual inglés y numerosos individuos de la colonia inglesa.

El Alcalde accidental señor Mir y Miró entregó a Su Alteza un ramo de flores y dióle la bienvenida en nombre de la ciudad.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14



PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vida, Microbios, filoxera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Riba y Ribas, calle Monteroia, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy agrables y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) for xiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidisturbio infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

“LA ESPOSA DELS CANTARS,”
MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER R. BOQUERAS

Aprovat per la Comissió Diocesana
De venta en las librerías y magatzems de música.

— Preu: 25 centims —

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS
(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

- OBRAS DEL PATRONATO
- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.
 - II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
 - III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es un propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
 - IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
 - V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.
- Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambl. de Castellar, núm. 35 B.º, 1.º.

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1835

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 18 5

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA

FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada, Solideos y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona

TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

Société générale de transports maritimes à vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de abril directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco 25, principal-Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús

REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY

Lo MISSATGER té per fi, difondre l'pregnat social de Jesucrist en totes les families cristianes de la nostra terra, per medi d'escrits ascetics, místics, hagiografics, liturgics, de qüestions canonic-morals, materies predicables, literatures, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que pugja interessar al llegidor catolic catalá. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La mellor y potser única de pietat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.

32 planes de folletó de les Obres completes del

Itm. Sr. Dr. Josep Torras y Bages Bisbe de Vic

Pastorals: Vol. I. II. III. La Tradició Catalana. Vol. IV. Opusculs Apologetics y Filosofics. Vol. V. y VI. Obres Asceticas vol. VII. Documents Pastorals vol. VIII.

Advertiment: Per rahó d'estar agotada la 1.ª y 2.ª edició de la Tradició Catalana, s'está repartint aquesta obra entre'is suscriptors d'enguany.

Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortany, 13. 2.ª

Se fan suscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Esbanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. DE ZEIZAGUIRRE**

El día 30 de abril saldrá de Barcelona el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Por-Saíd, Suaz, Colombo, Singapóre, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

EXTRAORDINARIO A CUBA

VAPOR ALFONSO XIII

Saliedo de Bilbao el 11, de Santander el 11, de Gijón el 12 y de Coruña el 13.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilas Tomás, Plaza de Oibzaga, 12.

Miguel Melendres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 5. — CARPINTERIA TARRAGONA

PRODUCTOS HIGIENICOS

Preparado por los PP. Benedictinos

Agua de Colonia.—Agua capilar.—Agua.—Pasta y Polvos Dentrífico.—Vino de Quinquina, aperitivo

Unico depósito en Tarragona: Antigua casa Escoda, J. Tomás Solé, Merceria y Novedades; Bajada de Misericordia, 12.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÈNEROS DE PUNTO

Via. de GOUZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

PRECIO FINO

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS